

Experto sobre crédito con aval estatal: “Bajar la tasa de interés a 2% es caro e injusto”

El gobierno finalmente envió a fines de la semana pasada al Congreso el proyecto de ley que reduce la tasa de interés del crédito con aval estatal (CAE) de 5,6% a 2%, una medida que el **director del Centro de Finanzas de Ingeniería Industrial de la U. de Chile, José Miguel Cruz**, considera “cara e injusta”.

Explica que reducir los intereses de este préstamo tendrá un costo para el fisco de unos US\$ 600 millones, considerando que deberá subsidiar la diferencia en la tasa adjudicada a los bancos (5,6% este año y alrededor de 6% en los ejercicios previos) para un total de 110 mil estudiantes que lo han solicitado hasta ahora. “Es una respuesta cara”, dice, hay opciones más económicas y eficientes.

Director del Centro de Finanzas de Ingeniería Industrial de la U. de Chile propone fijar un “techo” de los ingresos de los futuros profesionales para el pago de este préstamo. Con un 8%, el costo alcanzaría a unos US\$ 300 millones, la mitad de lo que implica bajar la tasa.

—¿Por qué es caro?

—Es caro porque le baja la tasa a todos los estudiantes, en lugar de subsidiar a quienes realmente lo necesitan más, que son aquellos que no van a tener ingresos suficientes para cubrir su cuota.

Postula que, en vez de esta fórmula, establezcan un porcentaje del ingreso de los futuros profesionales como “techo” para el pago de la cuota por el crédito: contingencia al ingreso, se llama, y estima que 8% sería una cifra adecuada.

De acuerdo con sus cálculos, esta medida tendría un costo fiscal de unos US\$ 300 millones y beneficiaría el primer año a casi dos tercios de los estudiantes que de otra manera terminarían sobreendeudados y correrían el riesgo de no pagar el CAE.

Actualmente, los créditos cubren un promedio de 3,6 años de estudio, por un monto anual de \$ 1,4 millón por estu-

dante. El plazo promedio de la deuda es de 17 años.

Con las cifras de ingresos promedios de los profesionales entre el primero y el quinto año de egreso, se puede proyectar que el porcentaje promedio del ingreso futuro que debería destinarse al pago del CAE es de 7,3%. El Banco Mundial había calculado 16%, pero sobre la base del ingreso al segundo año de titulado, promedio que por lo general sube a medida que también aumentan los años de trabajo.

Además de cara es injusta, dice, porque “bajar la tasa beneficia sobre todo a aquellas carreras más largas y que suelen asociarse a mayores ingresos futuros, como medicina, por ejemplo”.

Mientras, muy probablemente los alumnos que podrían tener problemas para pagar el CAE son aquellos que estudian carreras técnicas, que son más cortas y por tanto verían un beneficio menor en su carga crediticia. “Les puede bajar unos \$ 7 mil, y si de verdad no tienen ingresos para pagar, no es solución”, afirma.

Para las licitaciones futuras, y considerando que el costo de fondos hoy oscila entre 2,5% y 3%, el Estado deberá cubrir esa diferencia con el 2%. En términos más simples, se endeudará al 3% para prestar al 2%.

“La situación política no está para cambios marginales al CAE, bajar al 2% no tiene sentido; lo que corresponde es aprovechar la circunstancia y buscar un mecanismo que mejore todas estas dificultades que tuvo su implementación”, sostiene. “Además, parece razonable



José Miguel Cruz, director del Centro de Finanzas de Ingeniería Industrial de la U. de Chile.

disminuye la deserción.

Mirar los aranceles

El experto, quien también es socio de CL.Group, afirma que hay que poner atención en los aranceles de las carreras. “Aunque definan una tasa cero, con una carrera de tres millones, el alumno terminará súper endeudado de todas maneras”, comenta.

Una medida que podría adoptarse, plantea, es establecer como requisito a las universidades que quieren recibir CAE que no pueden cobrar cierto porcentaje sobre el arancel de referencia.

¿Y qué pasa con la recompra?

Respecto de la recompra de cartera, dice que efectivamente el Estado pagó sobreprecios muy altos —de hasta el 65%—, pero que eso ya es pasado, porque en la última licitación el sobreprecio fue del 6%.

“Se quería entregar un dulce para que fuera atractivo desde el inicio y la decisión fue entregarle flujos inmediatos a los bancos”, explica, aunque admite que para un crédito que tiene un aval estatal del 90% fue un costo muy alto.

—¿Por qué no se fijó un techo?

—El sistema originalmente estaba diseñado con un precio de reserva; es decir, que si al Estado no le convenía la licitación, se quedaba con la cartera. Sin embargo, declarar desierta la licitación era una señal de que el sistema no funcionaba. En esto, se echó de menos un rol del Banco del Estado más de líder de precios y a Hacienda quizás le faltó mayor celo para cuidar que los sobreprecios no se ejecutaran.

En adelante, cuando los bancos reciban menos *spread*, al bajar la tasa al 2%, es probable que en las licitaciones vuelvan a subir el sobreprecio por la venta de cartera, por lo que, dice, ahora sí debería estipularse un precio de reserva.

ampliar el beneficio a la clase media”.

Pilar solidario en la educación

Junto con aplicar una contingencia que subsidiaría en forma directa a quienes tengan bajos ingresos futuros o que estén desempleados, el experto dice que hay que establecer un “pilar solidario”, con becas para los estudiantes de familias de los quintiles de menores ingresos. “Podría justificarse una gratuidad o bien ayudas que impliquen que ninguno de los más pobres va a pagar el 100% del arancel de su carrera”.

No comparte, eso sí, la gratuidad para todos. Asegura que es bueno que quienes pueden, paguen, y dice que incluso algo de deuda es positivo, porque